



Premios a la
Investigación Biomédica
e Innovación
de las Áreas de Salud de
Valladolid
2024

Finalidad de la convocatoria

Fomentar la investigación biomédica e innovación en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, en el Hospital Universitario Río Hortega, en el Hospital Medina del Campo y en las Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Este y Oeste, mediante la concesión de premios anuales a los mejores artículos y estudios publicados por el Personal Médico y de Enfermería, de Fisioterapia y Técnico perteneciente a la plantilla de dichos centros, personal en formación, y profesionales adscritos a proyectos de investigación en dichos centros (contratos, ICSCYL, Fundación Universidad de Valladolid).

Ámbito de aplicación

Biomedicina y Ciencias de la Salud de las Áreas de Salud de Valladolid.

Premios a la investigación biomédica a los trabajos realizados en 2024

1. Premio al mejor artículo de investigación en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
2. Premio al mejor artículo de investigación en el Hospital Universitario Río Hortega.
3. Premio al mejor artículo de investigación del Hospital Medina del Campo.
4. Premio al mejor artículo de investigación de Atención Primaria Área de Salud Valladolid Este.
5. Premio al mejor artículo de investigación de Atención Primaria Área de Salud Valladolid Oeste.
6. Premio al mejor artículo de investigación para profesionales de Enfermería/Fisioterapia/Técnico de las Áreas de Salud de Valladolid.
7. Premio al mejor artículo de investigación publicado por personal sanitario en periodo de formación sanitaria especializada de las Áreas de Salud de Valladolid.
8. Premio al mejor artículo o trabajo sobre “Buenas Prácticas” y/o “Cuidados de Salud” de las Áreas de Salud de Valladolid.
9. Premio al mejor artículo/proyecto de Innovación y/o patente en Ciencias de la Salud de las Áreas de Salud de Valladolid.

Requisitos

1. Podrán ser candidatos a los premios los profesionales sanitarios y no sanitarios pertenecientes a la plantilla o en periodo de formación sanitaria especializada de las Áreas de Salud de Valladolid.
2. Los trabajos podrán tratar sobre investigación básica en ciencias biomédicas, investigación clínica, terapéutica, epidemiológica, preventiva, calidad y gestión sanitaria, sobre aspectos relacionados con la actividad asistencial, innovación o cuidados de la salud.

3. Ser primer firmante del trabajo, autor de correspondencia o último firmante. Solo se tendrán en cuenta aquellos estudios que hayan sido “liderados” por los profesionales de las Áreas de Salud de Valladolid.
4. Los trabajos candidatos a las categorías de las distinciones 1 a 7 tendrán que haber sido publicados durante 2024, bien sea en formato on-line o en papel. En cualquiera de los casos, han de estar indexados y referenciados durante 2024 en la base de datos bibliográfica PubMed de la National Library of Medicine and National Institutes of Health de Estados Unidos (www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed). Solo se admitirán trabajos originales. En determinados campos, serán válidas revistas científicas de su área respectiva, aunque no estén indexadas en PubMed, u otro tipo de publicación. Será preciso acreditar su edición (libro, tramitación de patentes, etc.) o realización.
5. En la categoría de personal sanitario en periodo de formación sanitaria especializada, únicamente serán válidos los artículos publicados en revistas durante el periodo de formación.
6. En la categoría de profesionales con contratos de ICSCYL/Fundación Universidad de Valladolid deberán haber estado contratados en la fecha en la que se remitió el trabajo a la publicación.
7. Los trabajos deben contar con un dictamen favorable del CEIm de las Áreas de Salud de Valladolid.
8. En el caso de trabajos presentados al Premio a las Buenas Prácticas y/o Cuidados de Salud y al de Innovación, junto con la solicitud hay que aportar la siguiente documentación:
 1. Breve descripción de la situación de partida que se ha abordado (máx. 300 palabras).
 2. Descripción de la actividad o propuesta o proyecto de innovación o patente presentada. Esta descripción se puede acompañar de hasta tres imágenes, figuras o gráficos.
 3. Una evidencia de la mejora o innovación alcanzada: un indicador empleado para verificar la mejora obtenida y su valor antes y después de la implantación de la buena práctica.
 4. Como anexo se puede presentar toda la documentación que se considere oportuna.

Criterios de valoración de las publicaciones

1. La evaluación de las publicaciones científicas candidatas a los premios se realizará por las personas que integran el Comité Científico designado por la Dirección Gerencia del HCUV, del HURH, del Hospital Medina del Campo y la Gerencia de Atención Primaria Valladolid Este y Oeste, cuya decisión será inapelable, compuesto por las personas designadas, así como el Presidente de la Comisión de Investigación del HCUV y HURH, y el Secretario Técnico del CEIm, que actuará como Presidente de este Comité Científico.
2. Los premios se adjudicarán siguiendo los siguientes criterios:
 - a. Impacto científico “relativo” medido por el factor de impacto en relación a las revistas de su área, y cuartil de la revista en que ha sido publicado el artículo según criterios de la actualización 2024 del Journal Citation Reports. Este apartado tendrá un 25% del valor de la puntuación de la publicación.

- b. Valor del Journal Citation Indicator de la revista en la que se ha publicado el estudio que figura en 2024 en la Web of Science. Este apartado tendrá un valor del 25%.
- c. Repercusión del trabajo en la literatura científica: Número de citas recibidas y descargas de la publicación. Esta valoración se realizará el 17 de febrero de 2024. Este apartado tendrá un 25% del valor de la puntuación.
- d. Relevancia del tema investigador, calidad científica del artículo presentado al premio, utilidad y aplicabilidad en el Sistema Nacional de Salud de los resultados de la investigación realizada. Este apartado tendrá un 25% del valor de la puntuación.

Se adaptarán los criterios señalados en el apartado anterior a las áreas específicas de la categoría de los premios.

En las categorías de buenas prácticas y/o cuidados en salud e innovación, se evaluará la pertinencia, la evidencia de la buena práctica, la eficacia y la eficiencia de la intervención, su transferibilidad y sostenibilidad, la participación de las partes interesadas e implicación de diversos colectivos.

En ningún caso podrán recibir ninguno de los premios los artículos en los que el primer firmante sea uno de los miembros del Comité Científico. Cuando alguno de los miembros de dicho Comité participe como firmante de un artículo deberá abstenerse en las deliberaciones y en la votación relativas a dicho artículo.

Presentación de instancias

La presentación de las instancias se hará mediante el envío por registro al Gerente de las Áreas de Salud de Valladolid, concepto "Premios de investigación en biomédica e innovación 2024", de la siguiente documentación:

- a) Carta dirigida al Gerente de las Áreas de Salud de Valladolid indicando con claridad a la categoría del premio que se presenta, y sus datos del centro sanitario donde trabaja, servicio, incluido email y un teléfono de contacto.
- b) Artículo, estudio o trabajo que se presente a los premios en formato pdf,
- c) Copia del informe del CEIm informando favorablemente el estudio que dio lugar a la publicación (deberá justificarse cuando no se dispone de este dictamen).
- d) Opcionalmente, podrán presentar, en un máximo de un folio, una argumentación referente a la calidad científica del artículo o estudio presentado.
- d) En la categoría de personal sanitario en periodo de formación sanitaria especializada, deberán indicar centro y servicio donde realizaron la formación, así como las fechas de dicho período de formación.
- e) En el caso de profesionales contratados por ICSCYL/Fundación Universidad de Valladolid (FUNGE) deberán indicar la institución y proyecto al que están adscritos, así como las fechas de dicho periodo de contrato.

Plazo: hasta las 14:00 horas del día 31 de enero de 2025.

Fallo de los premios

Se comunicará el día 13 de marzo de 2025.

La entrega de los premios

Se realizará el 20 de marzo de 2025, coincidiendo con la I Jornada de Investigación de las Áreas de Salud de Valladolid, que se celebrará en el aula Magna de la Facultad de Medicina de Valladolid de 16:00 a 20:30 horas.

Los premiados elaborarán un poster/presentación sobre el estudio de acuerdo a las instrucciones que le remitirán con la entrega del premio.

Información

Unidades de Apoyo a la Investigación de los Hospitales y de las Gerencias de Atención Primaria.